



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



RG3/JAHV/028/2023

Asunto: Convocatoria Comisión

## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAS) PRESENTE

El suscrito **Regidor Presidente** de la **Comisión del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAS)**, y con fundamento en los artículos 72, 82, 83, 84, 89 y 94 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, y por acuerdo de los integrantes de dicha Comisión, se formula convocatoria a la décima tercera sesión que se llevará a cabo el próximo día **martes 28 de marzo de 2023, a las 09:00 nueve horas, en la Sala de Juntas de Cabildo "Benito Juárez García", ubicada en las instalaciones de Palacio Municipal,** bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Presentación de información financiera, por parte del Ing. Mario Roberto López Remus, Director General del SAPAS, conforme al acuerdo establecido en la sesión celebrada el jueves 26 de enero de 2023 de la presente Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular agradeciendo de antemano su colaboración, les envió un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**"OMNIA VINCIT LABOR"**  
**"Silao, Evolucionando"**

**Silao de la Victoria, Guanajuato a 24 de marzo de 2023**

**Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino**  
**Regidor Presidente de la Comisión del SAPAS**



c.c.p. Regidor C. Marcelino Rayas Meza.- Secretario de la Comisión de SAPAS.- Para su conocimiento.

c.c.p. Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez.- Vocal de la Comisión de SAPAS.- Para su conocimiento.

c.c.p. Ing. Mario Roberto López Remus.- Director General del SAPAS.- Se solicita su comparecencia para efectos de los artículos 80 y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

c.c.p. C.P. y M.A. Rogelio Fabián Santoyo Guevara.- Secretario del H. Ayuntamiento.- Para efectos de lo señalado en el artículo 69 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx